



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
GERENCIA DE ANÁLISIS Y REGULACIÓN

Estadísticas de Reclamos

Entidades Financieras Supervisadas

4to. Trimestre 2022

Resolución N° 2, Acta N° 25 de f. 20.05.2021 del Directorio del Banco Central del Paraguay

Entidad	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.
Responsable del Área*:		Laura Analia Chamorro Chaparro
Contacto del Responsable del Área*:		994867112

© BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY. ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS Y PRECAUTELADOS POR EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 1328/98
FEDERACIÓN RUSA Y AUGUSTO ROA BASTOS – ASUNCIÓN/PARAGUAY
TELÉFONO: (+595 21) 608 011 (CENTRAL TELEFÓNICA)
E-MAIL: INFO@BCP.GOV.PY

Los datos proporcionados serán tomados como declaración jurada

*En virtud al Art. N° 5 de la Resolución, en caso de que la persona sea reemplazada, deberán informar el cambio, por correo electrónico a la dirección ses@bcp.gov.py, dentro de los 5 días de haberse producido el mismo.

Nuestra Misión: Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar



BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Superintendencia de Bancos

Reclamos de Entidades del Sistema Financiero 4to. Trimestre 2022

Resolución N° 2, Acta N° 25 de f. 20.05.2021 del Directorio del Banco Central del Paraguay

#	Identificación de la Entidad				Identificación del Cliente		Datos del Reclamo							Observación ⁴	
	Código Entidad ¹	Nombre Entidad	Departamento	Ciudad ²	Tipo de Persona	Género	Fecha de Reclamo	Canal de Acceso	Producto	Motivo de Reclamo ³	Monto de Reclamo	Moneda	Tiempo de Respuesta al Cliente		Resolución a Favor del Cliente
1	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
2	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
3	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
4	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
5	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
6	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
7	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
8	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
9	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
10	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
11	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
12	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
13	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
14	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
15	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
16	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
17	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
18	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
19	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
20	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
21	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
22	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
23	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
24	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
25	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
26	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
27	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
28	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
29	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
...	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													
#	70	PROGRESAR CORPORATION S.A.													

1-Consultar Tabla V: Listado de Códigos y Entidades. Para el caso de los Otorgantes de Crédito Dinerario deberán consignar el número de constancia de registro.

2-Consultar Tabla 1 Departamentos y Municipios

3-Realizar una breve descripción del reclamo, queja, sugerencia

4-En caso de haber elegido la opción 'Otros' en algún campo especificar aquí

Observaciones:

- La mayoría de las columnas tienen listas desplegables asociadas al listado de tablas.
- Se debe consignar un solo reclamo por fila.
- En el caso de que la entidad posea varias sucursales, la información debe ser consolidada y remitida por la Casa Matriz.

